



**Dirección General de Comunicación Social**  
**Boletín**

---

*“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”*

**Boletín No. 323/13**  
**México, D.F., 01 de octubre de 2013**

**DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA  
PARA OCHO MUNICIPIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 19 de septiembre de 2013, a través del boletín de prensa 273/13 para los municipios de Chalchihuites, Fresnillo, General Francisco R. Murguía, Pinos, Río Grande, Saín Alto, Sombrerete y Villa de Cos del estado de Zacatecas por la presencia de lluvia severa ocurrida los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2013.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, cobertores, colchonetas, impermeables, botas, linternas, rollos de hule, kits de limpieza y aseo personal.

--oo0oo--